

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE RENEHA S.A.

Una vez realizada la revision de los libros y documentacion contable correspondiente a los ejercicios 1997, encuentre que el sistema establecido es generalmente aceptado en nuestras leyes tributarias y a la ley de compañía.

En vista al no movimiento de esta empresa los resultados presentados en los estados financieros son los correctos y generalmente aceptados, por lo que no existe resultado alguno en dicho estado financiero presentados.

Es cuanto puedo decir a lo revisado de esta contabilidad.

Atentamente

Jorge Apolo Apolo

JORGE APOLO APOLO
COMISARIO



1997 SEP 12 10:00